

Carmena devuelve la jornada laboral de 35 horas semanales a los empleados públicos

25/05/2016

El pleno del Ayuntamiento de Madrid ha aprobado hoy con los votos a favor del PSOE y Ahora Madrid, y la oposición del PP y Ciudadanos, devolver a los trabajadores municipales la jornada de 35 horas semanales en lugar de las 37,5 horas actuales, medida que tendrá que ser impulsada desde la Junta de Gobierno.

A propuesta del PSOE, el pleno municipal ha manifestado que la ampliación de la jornada en los empleados públicos ha supuesto una destrucción de puestos de trabajo y ha repercutido en la calidad de los servicios públicos que presta el Ayuntamiento.

"Para las empleadas y empleados públicos ha supuesto un enorme esfuerzo, pues esta medida ha deteriorado sus condiciones de trabajo y afectado notablemente la posibilidad de compatibilizar su trabajo con la vida familiar y personal", recoge la propuesta.

Por ello, según la proposición, la Junta de Gobierno municipal adoptará "las medidas necesarias" para reponer la jornada de 35 horas semanales de promedio en cómputo anual en todos los servicios, organismos y empresas municipales.

Además, el Ayuntamiento insta al Gobierno central a restituir la "totalidad" de los derechos laborales de los empleados públicos que fueron suprimidos por las disposiciones legales de 2011 y 2012.

El portavoz adjunto del PP, Íñigo Henríquez de Luna, ha advertido de que esta medida aumentará el gasto público y ha mostrado su preocupación por cómo repercutirá la reducción de jornada en los servicios municipales.

"Si hacemos populismo con la medida de las 35 horas, ¿por qué no hacemos lo de Maduro en Venezuela, lo de que los viernes no trabajamos?", se ha preguntado Henríquez de Luna.

Por su parte, el concejal de Ciudadanos Miguel Ángel Redondo ha asegurado que la propuesta del PSOE y Ahora Madrid es una "mera declaración de intenciones" y un "brindis al sol" ya que no es competencia del Ayuntamiento modificar la jornada de sus empleados públicos.

En cambio, el socialista Ramón Silva ha defendido que en 2015 -"año electoral por excelencia"- ya se han repuesto algunos de los recortes que se aplicaron desde el Gobierno central a los empleados públicos y ha rechazado el "electoralismo".

Por su parte, la portavoz de Ahora Madrid, Rita Maestre, se ha mostrado convencida de la necesidad de devolver los derechos a los empleados públicos pese a los "obstáculos políticos" que, a su juicio, suponen los recursos que ha interpuesto el Gobierno central contra las decisiones similares emprendidas por comunidades autónomas como es el caso de Castilla-La Mancha.

"Yo confío en que dentro de muy pocas semanas podamos recuperar ese derecho laboral que los trabajadores y los sindicatos llevan muchos años pidiendo", ha asegurado la portavoz de Ahora Madrid.